

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 06 de febrero de 2019

ASUNTO: SE INFORMA.

A QUIEN CORRESPONDA:

Que el presente sea portador de un saludo cordial, así también, aprovecho esta vía para informarle que debido a las actualizaciones del cuarto trimestre del SEVAC a cargo de la Tesorería Municipal, en el reactivo C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción; se le informa que en el anexo: asuntos pendientes por área del portal del SERAM se concentra toda la información de entrega-recepción.

Me despido asegurándole la seguridad de mis distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE
"TRABAJANDO JUNTOS"**

**LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2018 - 2021

c.c.p. Archivo
L'DPC/jpl.*